

## Los libros de caballerías en la biblioteca de las infantas Julia e Isabel de Aragón

Chivalric romances in the library of the infantas Julia and Isabel of Aragon

Carlos Manuel García Giménez  
(Universitat de València)

### RESUMEN

El trabajo da a conocer la colección de libros de caballerías de las infantas Julia e Isabel de Aragón, cuya propiedad, hasta ahora, se ha atribuido erróneamente a su hermano, Fernando de Aragón, duque de Calabria. Para ello se tiene en cuenta la biografía de las infantas, el conjunto de su biblioteca y las circunstancias que rodearon su adquisición y lectura. Como apéndice se incluye la edición crítica de las entradas con libros de caballerías que aparecen en el inventario original de los bienes que Fernando de Aragón legó al monasterio de San Miguel de los Reyes de Valencia.

### PALABRAS CLAVE

Libros de caballerías, Julia de Aragón, Isabel de Aragón, bibliotecas, Fernando de Aragón, duque de Calabria.

### ABSTRACT

This work presents the collection of chivalric romances of the infantas Julia and Isabel of Aragon. The ownership of this collection has been erroneously attributed to their brother Fernando of Aragon until now. In the study, we have taken into account the biography of the infantas, their library, the circumstances surrounding the acquisition of the books and their reading. The appendix includes a critical edition of the entries with chivalric romances that appear in the original inventory of the goods that Ferdinand of Aragon bequeathed to the Valencian monastery of San Miguel de los Reyes.

### KEYWORDS

Chivalric romances, Julia of Aragon, Isabel of Aragon, libraries, Fernando of Aragon, duke of Calabria.

Recibido: 30/12/2021

Aprobado: 1/05/2022

En 1857, Pascual de Gayangos publicaba, como parte del tomo XL de la *Biblioteca de Autores españoles*, un *Catálogo razonado de los libros de caballerías que hay en lengua castellana o portuguesa* (Gayangos, 1857). Para tratar de aclarar la existencia de algunas de las obras que allí se reseñaban, Gayangos se sirvió del inventario de los libros legados por Fernando de Aragón al monasterio de San Miguel de los Reyes de Valencia,<sup>1</sup> atribuyendo al duque de Calabria y a su segunda esposa, Mencía de Mendoza, su posesión.<sup>2</sup> Desde entonces, muchos investigadores posteriores han acudido a ese inventario y han repetido que Fernando de Aragón contaba en su biblioteca con numerosos libros de este género y que, si acaso no había sido un ávido lector del mismo, atendido el peso relativo dentro del total de su colección, sí había tenido el suficiente interés como para adquirir un número considerable de obras.

La edición más consultada y citada del inventario es la que se publicó en 1875 (Vignau-Repullés, 1875) a partir de dos trabajos aparecidos en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Vignau, 1874; Repullés, 1875). Esto ha dado lugar a confusión en cuanto a la autoría de la transcripción del inventario, ya que el listado publicado en 1874 no está firmado y se ha atribuido erróneamente al autor del catálogo que se añadió a continuación, Manuel Repullés. Esta fuente se ha utilizado para apoyar la existencia de obras ya pérdidas o que se conocen por otros testimonios similares, como es el caso del *Leonís de Grecia* y el *Lucidante de Tracia*, registrado también por Hernando Colón (Eisenberg-Marín, 2000: n. 1812, 1847; Lucía, 2001: XXII; Lucía, 2000: 67). Además, se ha interpretado que la presencia en el inventario de libros de caballerías era un indicativo de que el duque de Calabria era muy aficionado a este género (Eisenberg, 1973: 214, nota 9; Chevalier, 1976: 77; Berger, 1990: 94-95; Eisenberg-Marín, 2000: 17, n. 2; Aguilar, 2005: 52; Valero, 2005: 296; Sales, 2007: 84-86; Paz, 2007: 177; Lucía-Marín, 2008: 299; Bognolo, 2012: 131; Duce, 2017: 31; Duce, 2018: 29).

A la luz de lo dicho, el presente trabajo tiene, necesariamente, un primer objetivo: desmentir la presencia en la biblioteca del duque de Calabria de libros de caballerías, a excepción de una obra, el *Amadís de Gaula*. El segundo, atribuir el resto de ejemplares a sus verdaderas poseedoras, las infantas Julia e Isabel de Aragón, cuya biblioteca ha permanecido oculta hasta la fecha.<sup>3</sup>

Fray Francisco de Villanueva no copió el inventario original hecho por el notario Sebastián Camacho, sino que lo reelaboró, ordenándolo según el tipo de objeto, en el caso de los libros según la materia, y quitando o añadiendo alguna información. La deficiente transcripción de este documento hecha por Vicente Vignau, al igual que la lectura de Pascual de Gayangos, explican la confusión que ha existido hasta ahora sobre la posesión de los libros. El principal problema

1. Gayangos no dice donde consultó este inventario, pero de las indicaciones que da en la entrada del *Lucidante de Tracia* (p. LXXVI), en la que menciona el vuelto del folio 74, se deduce que utilizó el *Libro de la fundación y dotación y rentas deste monasterio de San Miguel de los Reyes*, escrito en 1555 por Fray Francisco de Villanueva (Madrid, Archivo Histórico Nacional —en adelante AHN—, Códices, L. 223). En él se incluye un *Inventario de lo que dexó el Excelentísimo duque de Calabria*, donde los libros se encuentran en los ff. 54r-76v.

2. No está claro por qué razón atribuye los libros de la lista también a Mencía de Mendoza. Esto explica que utilice 1554 como fecha del legado al monasterio, cuando fallece la marquesa de Cenete. En realidad, los bienes del duque pasaron a manos de los monjes jerónimos en 1550, después de la muerte de Don Fernando. A los duques atribuye la posesión de la cuarta parte del *Especulo de caballerías* (Gayangos, 1857: LXV), *Caballero de la rosa* (LXXII), *Florambel de Lucea* (LXXV), *Gellio el caballero* (LXXV), *Leonís de Grecia* (LXXV) y *Lucidante de Tracia* (LXXVI). Aparte de estos, en el inventario del AHN aparecen otros muchos libros de caballerías que Gayangos no menciona.

3. Gracias a la transcripción que se ha realizado de una copia del inventario notarial original conservado en el Archivo del Reino de Valencia (Varia, Legajos, Caja 83, nº 4), se ha podido delimitar con exactitud el contenido de la biblioteca del duque de Calabria y la de las infantas. Este documento es la base de la tesis doctoral que se está realizando bajo la dirección del profesor Francisco M. Gimeno Blay de la Universitat de València.

es haber ignorado ciertas notas marginales presentes en el manuscrito del AHN y que indican la propiedad de algunos libros utilizando la expresión «de las infantas». Estas palabras, cuando se encontraban en las entradas del inventario, junto al nombre de la obra y el autor, sí fueron transcritas por Vignau, pero cuando se localizan en el margen inferior, refiriéndose a los libros de toda esa página, fueron ignoradas parcialmente.<sup>4</sup> Es este error el que ha provocado que la biblioteca de las infantas haya quedado confundida entre los libros de su hermano.

### Las infantas Julia e Isabel de Aragón

Hijas de Federico I de Nápoles (1451-1504) e Isabel del Balzo (1468-1533), Julia (1492-1542) e Isabel (1498?-1550) eran las hermanas pequeñas de Fernando de Aragón, duque de Calabria.<sup>5</sup> A diferencia de este, permanecieron junto a sus padres y hermanos pequeños, Alonso (1499-1515) y César (1501-1519), tras la caída de la casa napolitano-aragonesa y la pérdida del reino de Nápoles.

Primero se instalaron en Tours bajo la interesada protección del rey francés, Luis XII de Francia (1462-1515),<sup>6</sup> quien pretendía utilizar a la familia para amenazar la posición de Fernando el Católico en el sur de Italia. Muerto el rey Federico en 1504 y después de la firma del Tratado de Blois (1505), la reina Isabel y sus hijos buscaron refugio junto a algunos de sus parientes en el norte de Italia.<sup>7</sup> Parece que la hermana de la reina, Antonia del Balzo (1461-1538), condesa de Sabbioneta por su matrimonio con Gianfrancesco Gonzaga (1446-1496), los acogió durante un tiempo. Después marcharon a la ciudad de Ferrara, donde fueron socorridos por Alfonso I de Este (1476-1534), su sobrino político, hijo de Hércules I de Este (1431-1505), quien había estado casado con Eleonor de Nápoles (1450-1498), hermana del difunto rey Federico.<sup>8</sup> Allí permanecieron muchos años, durante los cuales la familia vivió una delicada situación política y económica<sup>9</sup>. El infortunio golpearía de nuevo a la reina y a las infantas, primero con el encarcelamiento

4. En una ocasión, sí se transcribe esta nota, «Todos estos libros eran de las S. S. Infantas», que se corresponde con la anotación al pie del f. 75v del inventario del AHN (Vignau, 1875: 75 —en adelante, se citará esta edición sin poner el nombre de Repullés para que quede claro que nos referimos solo al inventario transcrito por Vignau y no al catálogo—). El problema es que no queda claro donde comienzan esos libros propiedad de las infantas. En el manuscrito original, dicha nota al pie se encuentra también en los ff. 74v-75r. Esto se corresponde con los asientos del 658 al 761 (Vignau, 1875: 69-75). En cualquier caso, ni aun habiendo leído y transcrito correctamente el documento hubiera sido posible delimitar con exactitud la biblioteca de las infantas, ya que la reordenación hecha por Fray Francisco es confusa y algunos libros que formaban parte de dicha librería no llevan anotación de ningún tipo.

5. Un buen resumen de la vida de los últimos monarcas napolitano-aragoneses se puede consultar en Benzoni, 1995: 668-682 y Fodale, 2004: 623-625. Sobre la biografía de Fernando de Aragón, duque de Calabria vid. Castañeda, 1911; Ferrandis, 1918; Torres, 1920; Almela, 1958; d'Agostino, 2015. Sobre la biografía de las infantas de Aragón, no existe ningún trabajo monográfico, por lo que las noticias relativas a ellas se encuentran mezcladas entre las biografías de sus padres y hermano.

6. La familia real se instaló en el castillo real de Plessis-lèz-Tours, residencia habitual del monarca galo.

7. El acercamiento entre el rey francés y Fernando el Católico volvió incómoda la presencia de la reina Isabel y sus hijos en territorio francés. No se conoce la fecha exacta de su partida.

8. Antonio Frizzi da el año 1508 como fecha de llegada de la familia a Ferrara (Frizzi, 1848, p. 319), que fue instalada en el palacio que hoy se conoce como de Renata de Francia.

9. La delicada situación económica de la familia real venía de lejos. Ya en Francia, el rey Federico se había visto en la necesidad de vender parte de su biblioteca al cardenal George de Amboise (Toscano, 1998: 305-314), ventas que serían continuadas por Isabel cuando se deshizo de otro lote de libros vendiéndoselos al diplomático y humanista Celio Calcagnini en 1523 (López-Ríos, 2002). Parece ser que no solo hubo de vender libros, sino también otros objetos del tesoro napolitano que habían seguido a la familia en su exilio (Castañeda, 1911: 271). En 1512 obtuvo una ayuda de los monjes olivetanos y en 1526 otra del papa Clemente VII.

del duque de Calabria en 1512 y después con el fallecimiento de los dos miembros varones de la familia que seguían con ellas, Alonso en 1515 y César en 1519.<sup>10</sup>

La liberación de Fernando de Aragón en 1522 trajo no poco consuelo a la reina y a sus hermanas, cuya situación política mejoró notablemente al contar con el favor del Emperador, quien acogió al duque en su corte y le procuró un matrimonio y un puesto de prestigio.<sup>11</sup> Durante su paso por Mantua en 1530, Carlos V ofreció la mano de la infanta Julia a Federico II Gonzaga (1500-1544), marqués de Monferrato, que gracias al acuerdo obtendría el nombramiento de duque de Mantua, pero el matrimonio no llegó a celebrarse por la negativa de Federico a cumplir con su promesa.<sup>12</sup> El Emperador trató de casar de nuevo a la infanta en 1533, ahora con Juan Jorge Paleólogo (1488-1533), que murió a los pocos días de formalizarse el enlace en Ferrara, mediante procura, el 29 de marzo de 1533.

Tras el fallecimiento, en el mismo año de 1533, de su madre, que fue sepultada en la iglesia del convento de Santa Catalina de Ferrara, las infantas Julia e Isabel se reunieron con su hermano en Valencia, adonde llegaron junto a su séquito de sirvientes italianos, algunos de los cuales llevaban siguiendo a la familia real desde su huida de Nápoles.<sup>13</sup> Las infantas se instalaron en el palacio del Real, en unas estancias próximas a las habitaciones que entonces ocupaba la reina Germana de Foix y que más adelante ocuparía Mencía de Mendoza, segunda esposa del duque.

Al igual que del resto de su vida, las noticias sobre sus años en Valencia son escasas. Recién llegada, la infanta Julia impulsó la fundación de un convento para la Orden de los Mínimos,<sup>14</sup> sin duda por la estrecha vinculación que los últimos miembros de la familia real habían adquirido con

10. Con las siguientes palabras inmortalizó Baltasar Castiglione en *Il Cortegiano* la imagen de la reina Isabel como ejemplo de estoicismo ante las adversidades: «Et per dirvi d'un altra, quanti homini conosciete voi al mondo, che havessero tollerato gli acerbi colpi della fortuna cosi moderatamente come ha fatto la Regina Isabella de Napoli; la quale dopo la perdita del Regno, lo exilio e morte del Re Federico suo marito, e duo figlioli, e la pregionia del Duca di Calabria suo primogenito, pur anchor dimostra esser Regina: e di tal modo supporta i calamitosi incomodi della misera povertà, che ad ogn'uno fa fede, che anchor che ella habbia mutato fortuna, non ha mutato conditione» (Castiglione, 1528: [kv]r). Dice Francisco Villanueva, quien había podido ver las cartas que aún se conservaban en el monasterio, que durante este periodo firmaba siempre como «la infelísísima reyna Isabella», poniendo su sello con cera negra (Villanueva, 1555: f. 6r).

11. Después de unos años en la corte de Carlos V, este concertó el matrimonio del duque con la reina viuda Germana de Foix (1488-1537), actuando como padrino del enlace que tuvo lugar en Sevilla en el año de 1526, después de la boda del propio Emperador con Isabel de Portugal, de la que el duque había sido también padrino. Poco después, en Granada, la pareja fue nombrada, *simul et in solidum*, virreyes de Valencia.

12. El Emperador accedió finalmente a revocar el acuerdo y autorizar el casamiento de Federico con Margarita de Monferrato, pero en compensación por su incumplimiento, el duque de Mantua debía pagar a Doña Julia una pensión anual de 3000 ducados, lo cual no parece que llegara a suceder nunca (Fochessati, 1930: 317).

13. Existe discrepancia sobre la fecha de llegada de las infantas. Francisco Diago, basándose en la información extraída de un dietario, afirma que llegaron el 27 de junio de 1534 en tres galeras de Juan Andrea Doria (Diago, 1936-1946: vol. 2, 28-29). Martín de Viciiana, en cambio, menciona la fecha del 23 de junio de 1535 (Viciiana, 1881: 73). Se ha interpretado la llegada de las infantas y de su séquito como un elemento más que venía a reforzar el carácter italianizante de la corte virreinal valenciana, que estaba ya presente con el duque de Calabria.

14. Según lo que escribió en 1722 fray José García, de la Orden de los Mínimos, la infanta inició los contactos con el Padre Provincial de la Provincia de Castilla, Jerónimo Santaella, en 1533. Los terrenos escogidos por este se encontraban en el camino de Quart y eran propiedad del monasterio jerónimo de Santa María de la Murta, donde se encontraba una iglesia cuyo origen era una ermita dedicada a san Sebastián, fundada por el ermitaño Nicolás Juan. La infanta trató con los jerónimos la venta de los terrenos y firmó los capítulos de la fundación con el Provincial de Castilla el 30 de julio de 1535. Ambas hermanas solicitaron a Pablo III los permisos necesarios y este expidió un breve concediéndoselos el 10 de enero de 1536. La venta de los terrenos se formalizó el 29 de mayo de 1536 a razón de 29000 libras. Fallecida la infanta doña Julia, sus hermanos se hacían cargo de las 1040 libras que quedaban por pagar al convento de Santa María de la Murta aún en 1543 (ARV, Clero, Libro 622, ff. 1r-5v).

la orden y su fundador tras la muerte del rey Federico.<sup>15</sup> A pesar de ello, no parece que las hermanas amasaran una gran fortuna,<sup>16</sup> si bien su posición en la corte debió ser lo suficientemente importante como para que el anónimo autor del *Retraimiento del alma* les dedicara a ambas la obra, quizá esperando los favores de las recién llegadas en futuras empresas.<sup>17</sup>

La infanta Julia falleció en Valencia el 4 de marzo de 1542, siendo enterrada en el convento de Nuestra Señora de Jesús a la espera de su traslado al monasterio de San Miguel de los Reyes, que se produjo en 1546 junto al cuerpo de la reina Germana.<sup>18</sup> La infanta Isabel viviría ocho años más que Julia, hasta el 12 de enero de 1550, pasando todas sus posesiones a su hermano, que fallecería tan solo unos meses más tarde, el 26 de octubre de 1550. Los bienes de todos ellos fueron a parar al monasterio de San Miguel de los Reyes, cuya fundación partió del deseo de Germana de Foix, pero a la que el duque se dedicó con denuedo durante los últimos años de su vida con el objetivo de que hiciera las veces de panteón real para toda su familia.<sup>19</sup>

### La biblioteca de las infantas<sup>20</sup>

Los libros de las infantas ingresaron en el monasterio de San Miguel Reyes junto con la magnífica colección reunida por Fernando de Aragón.<sup>21</sup> En el momento de hacer el inventario *post mortem* de sus bienes, tan solo habían pasado nueve meses desde que Isabel falleciera y la biblioteca de la que ella había disfrutado en solitario durante ocho años se encontraba intacta, guardada en las habitaciones que había compartido con su hermana Julia.<sup>22</sup> Surge aquí a una cuestión difícil de resolver: la de la propiedad de los libros.

La documentación, tanto el inventario efectuado *in situ* en el palacio, como la reelaboración hecha por Francisco de Villanueva, se refiere a las estancias y a los bienes allí contenidos como «de las infantas». Entre ellos, se adjudica la posesión de algunos objetos concretos a una u otra

15. Parece que el propio Francisco de Paula (1416-1507) estuvo junto al rey en sus últimas horas. Villanueva relata que, conforme a su testamento, Federico fue enterrado en la iglesia del convento mínimo de Plessis-lès-Tours, conocido también como de Jesús y María, donde también fue sepultado poco después el futuro santo, canonizado en 1519 por el papa Leon X. Dice Villanueva que «de aquí vinieron a ser devotos deste glorioso sancto el senyor duque y las infantas sus hermanas» (Villanueva, 1555: 5v).

16. Tras el fallecimiento de doña Julia, Isabel vio reducida a menos de la mitad la renta de 5200 ducados de que gozaban las dos hermanas. El duque, su secretario y Mencía solicitaron a Carlos V que la infanta siguiera recibiendo la renta al completo, a lo cual el emperador accedió, aunque no tuvo efecto. En 1544, el duque solicitaba al príncipe Felipe que le fueran pagadas, a él y a su hermana, ciertas cantidades que se les adeudaban y de las que estaban necesitados. En 1550, fallecida Isabel, el duque volvía a reclamar el dinero de las deudas acumuladas con los sirvientes de las infantas (Arciniega, 2001: v. 2, 170).

17. *Retraimiento del alma a todos los feles christianos*, Valencia, Juan Navarro, 1537.

18. Al fallecimiento de la infanta dedicó Juan Bautista Agnesio una elegía dirigida a Mencía (Agnesio, 1543: ff. 53r-54r).

19. Sobre el monasterio de San Miguel de los Reyes y las circunstancias de su fundación y edificación vid. Arciniega, 2001.

20. Se está trabajando en la edición del inventario de la biblioteca de las infantas de Aragón. En el estudio que la acompañará se desarrollarán por extenso algunas de las cuestiones que aquí se apuntan.

21. Hasta el momento se han podido localizar solo unos pocos ejemplares procedentes de la biblioteca de las infantas. Estos se conservan actualmente en la Biblioteca Històrica de la Universitat de València, adonde llegaron procedentes del monasterio de San Miguel de los Reyes gracias a la Desamortización: BH Ms. 444, 484, 756 y BH Inc. 229, 290. A pesar de estos testimonios, no está claro qué porcentaje de la colección de las infantas pasó, efectivamente, a formar parte de la nueva biblioteca conventual y cuál fue vendido. Algo similar ocurre con la librería del duque, pero el tipo de obras que este tenía y la riqueza de sus códices pudo favorecer que esta ingresara casi en su totalidad. En el caso de las infantas, buena parte de sus libros, los libros de caballerías, por ejemplo, interesarían poco o nada a la recién fundada comunidad, siendo más probable que los vendieran para sufragar los numerosos gastos del convento.

22. Los bienes estaban a cargo de Juan de Velasco, criado y procurador del duque en la herencia de la infanta Isabel.

hermana, como ciertos textiles con las armas de Monferrato o las propias capitulaciones matrimoniales entre Juan Jorge Paleólogo y Doña Julia. Esto hace suponer que los bienes de esta última debieron pasar a manos de su hermana, incluyendo los libros que pudiera tener en exclusiva o los que ambas compartieran.<sup>23</sup> Aun así, indudablemente, el porcentaje de responsabilidad en la formación de la biblioteca es mayor en el caso de Isabel, quien tuvo más años para hacerse con nuevas obras, algunas de ellas inequívocamente adquiridas por ella al haberse publicado por primera vez después de 1542.

El proceso de formación de la biblioteca también es desconocido. Aunque la inestable situación económica de las infantas no debió favorecer la compra de libros antes de su llegada a Valencia, nada hace pensar que en Italia no contaran ya con una colección más o menos modesta.<sup>24</sup> Las fechas y los lugares de edición de una serie de obras sugieren que fueron adquiridas mientras se encontraban en Ferrara, donde permanecieron un total de veintiséis años. Por otro lado, el elevado número de ejemplares en castellano podría indicar que fueron comprados después de que Julia e Isabel se instalaran en Valencia, pero esta sería una suposición engañosa, ya que algunos autores peninsulares y sus obras gozaron de no poca fortuna entre el público italiano y la propia dinastía real napolitano-aragonesa mantuvo fuertes vínculos con la cultura y la lengua castellanas.<sup>25</sup>

Dejando de lado estas cuestiones, tanto el volumen como el contenido de la biblioteca son de enorme interés. En total, alrededor de doscientos treinta ejemplares componían una colección libraria nada desdeñable para la época.<sup>26</sup> Esta se encontraba distribuida en dos cofres dispuestos en una misma habitación, salvo algunos libros dispersos por otras estancias y otros pocos que estaban dentro de un oratorio de madera.<sup>27</sup>

No es fácil, a través de la información que ofrece el inventario, discernir con seguridad cuantas estancias diferentes había en la recámara de las infantas y en qué momento se inventarían los objetos de una u otra. En el caso de los cofres de libros, estos se encuentran en una misma habitación y parece que comparten espacio con otros cofres que contienen, principalmente, textiles: toallas, camisas, sábanas, pabellones y trozos de tela, entre otras cosas. No se inventarían en este lugar útiles que pudieran servir para la lectura, como atriles, lentes o sillas, que sí están presentes en el oratorio. Este se sitúa en la tercera habitación de la recámara y se trataba de una estructura de madera dorada y pintada por fuera. Tenía las armas de las infantas sobre la puerta de acceso e imágenes de las nueve musas con sus nombres en las esquinas. En el interior, el techo estaba pintado con el templo de Jerusalén, frutas y letreros con la locución: «Deo gratias».

Del contenido de los cofres se deduce que se trataba de una biblioteca destinada a entretener a sus propietarias y a satisfacer sus necesidades espirituales. Predominan las obras de religión, aproximadamente la mitad de toda la colección, como tratados religioso-morales, obras devocio-

23. Algunas obras se encuentran duplicadas en el inventario, lo que podría indicar que cada ejemplar perteneció a una de las hermanas.

24. Tanto Isabel del Balzo como sus hijas pudieron disfrutar hasta 1527 de la biblioteca real napolitana que, aunque mermada, seguía contando con numerosos libros de interés (Cherchi-Robertis, 1990; López-Ríos, 2002).

25. Aparte del clásico de Benedetto Croce, que hace especial incidencia en el caso de la corte napolitano-aragonesa (Croce, 1917), véase un trabajo dedicado en exclusiva a los testimonios de la presencia del castellano en la biblioteca real napolitana (López-Ríos, 2005) y un repaso más moderno sobre las vías de difusión de la cultura ibérica en las cortes del norte de Italia a través de la influencia del Nápoles aragonés (Gesiot, 2018).

26. Dejando de lado la imponente biblioteca que Doña Mencía de Mendoza dejó tras su muerte (García, 2004: 114-137), se puede apreciar el considerable tamaño de la colección de las infantas si la comparamos con los libros que poseían otras mujeres en el mismo periodo (Berger, 1998; Álvarez, 2004; Cátedra-Rojo, 2004; Jiménez, 2020).

27. Este oratorio pasó a manos de Mencía de Mendoza después de la muerte del duque y de las infantas (Hidalgo, 2011: 85).

nales y hagiografías,<sup>28</sup> así como también libros destinados al rezo.<sup>29</sup> El carácter recreativo estaba presente con los libros de caballerías, las historias caballerescas, las crónicas y los libros de viaje.<sup>30</sup> Estas últimas representan un cuarto de la biblioteca. El resto de la colección se encuentra repartido en grupos más pequeños: una treintena de clásicos grecolatinos,<sup>31</sup> poesía, principalmente italiana,<sup>32</sup> humanistas españoles,<sup>33</sup> algunas obras de astronomía y catasterismo,<sup>34</sup> y otras de difícil clasificación, pero muy acordes a los gustos de la época.<sup>35</sup>

La colección no presenta un carácter esencialmente erudito, como sí se le puede atribuir a las bibliotecas de Fernando y de Mencía, pero se advierte que sus poseedoras eran mujeres instruidas. En total, excluyendo los libros destinados al rezo, se encuentran unas sesenta obras en latín, la mayoría clásicos, pero no solo.<sup>36</sup> Además hay que tener en cuenta que la convivencia de las tres bibliotecas mencionadas en el mismo palacio pudo dar acceso a las infantas a un abanico muy heterogéneo de obras,<sup>37</sup> desde la amplia colección de libros de teología de Don Fernando a los más modernos humanistas centroeuropeos presentes en la biblioteca de la marquesa del Cenete (Solervicens, 2003).

Existe una última cuestión sobre la biblioteca de las infantas que es conveniente señalar. La posibilidad de que la colección de Julia e Isabel fuera receptora de las librerías de algunos de sus parientes fallecidos en Italia, así como de libros adquiridos por el duque de Calabria en su juventud.<sup>38</sup>

28. En adelante se cita la forma normalizada de las obras según aparecen en el Virtual International Authority File (disponible en línea en: <https://viaf.org/>). Algunos ejemplos de obras de religiosidad: *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia, *Imitatio Christi* de Kempis, *Abecedario espiritual* de Francisco de Osuna, *Vergel de nuestra señora* en la versión de Juan de Molina, *Liber conformitatum* de Bartolomé de Pisis, *Sette armi spirituali* de santa Catalina de Bolonia, *Diálogos* de san Gregorio, la *Legenda aurea*, *Commentum in Psalmos David* de Jaime Pérez, *I fioretti di San Francesco* y *Catálogo de los santos de España* de Lorenzo de Padilla.

29. Casi cuarenta volúmenes entre salterios, breviarios y libros de horas de distinta clase.

30. El listado de obras de caballerías se incluye completo en el apéndice. Algunas de las crónicas que encontramos son las de *Juan II, del rey don Pedro, el santo rey don Fernando tercero*, el *Libro de los claros varones de Castilla* y los *Dichos y hechos del rey don Alonso*, de especial valor simbólico para las infantas. Como libros de viajes, el *Libro de las maravillas* de Marco Polo y el *Novum itinerarium* de Ludovico de Varthema. Las historias caballerescas se referencian más adelante.

31. La obra de Virgilio, *Ab urbe condita* de Tito Livio, los *Comentarii* de César, la *Metamorphoses* de Ovidio, los *Carmina* de Catulo, las *Epistulae morales ad Lucilium* de Séneca y *De officiis* de Cicerón, entre ellos.

32. Petrarca, Dante, las *Rime* de Bembo, la *Poetica* de Trissino y las *Rime* de Vittoria Colonna, marquesa de Pescara.

33. Algunos *Tratados* de Alonso Ortiz, los *Proverbios* del marqués de Santillana, *Silva de varia lección* de Mexía, las *Instrucción de la mujer cristiana* de Vives y el *Vocabulario de romance en latín* de Antonio de Nebrija.

34. *Sphaera mundi* de Johannes de Sacrobosco y *De astronomia* de Higino.

35. Por ejemplo, algunas obras de Antonio de Guevara, el *Enchiridion de los tiempos* de Alonso Venero, *Il Cortegiano* de Castigliones, los *Emblemata* de Alciato o *Le cose volgari* de Agostino Landulfi, que narra un banquete celebrado en 1535 en la villa napolitana de Poggio Reale.

36. Se llega a advertir incluso una posible aproximación a la lectura en lengua griega con una *Introductio ad litteras graecas* de una edición que no se ha podido identificar.

37. A la convivencia de las tres bibliotecas en el palacio del Real de Valencia dedicamos nuestra intervención en el IV Congreso del Libro Medieval y Moderno celebrado en Zaragoza en septiembre de 2021 (García, en prensa).

38. Sobre este punto se volverá en las conclusiones.

### Los libros de caballerías

El número de ejemplares y de obras no es seguro y depende de la lectura que se haga de las entradas de los inventarios.<sup>39</sup> Teniendo esto en cuenta, en las habitaciones de las infantas se encontraron entre veintinueve y treinta y un ejemplares de libros de caballerías, que contenían de veintiséis a veintinueve obras distintas, todos ellos guardados en el mismo cofre, el primero que se describe en el inventario:<sup>40</sup>

- Ciclo de *Amadís de Gaula*: *Amadís de Gaula* (13;<sup>41</sup> libros I-IV), *Las sergas de Esplandián* (7; libro V), *Florisando* (26; libro VI), *Lisuarte de Grecia* (12; libro VII) y *Florisel de Niquea* (15; libro X).
- Ciclo de *Belianís de Grecia*: *Belianís de Grecia?* (4; partes I-II).<sup>42</sup>
- Ciclo de *Clarián de Landanís*: *Clarián de Landanís* (18; libro I), *Floramante de Colonia* (16; libro II), *Caballero de la Triste Figura* (17; libro III) *Lidamán de Ganail* (10; libro IV), *Libro V de Clarián de Landanís* (8) y *Libro VI de Clarián de Landanís* (8).
- Ciclo de la *Demanda del santo Grial*: *Demanda del santo Grial* (3).
- Ciclo de *Espejo de caballerías*: *Espejo de caballerías* (20; libro I), *Espejo de caballerías* (19, libro II) y *Roselao de Grecia?* (22; libro III).
- Ciclo de *Félix Magno*: *Félix Magno* (11; libros I y II).
- Ciclo de *Florambel de Lucea*: *Florambel de Lucea* (14; parte I, libros I-III).
- Ciclo de *Palmerín de Olivia*: *Palmerín de Olivia* (9) y *Platir* (2).
- Ciclo de *Renaldos de Montalbán*: *Renaldos de Montalbán?* (21; libros I-II), *La Trapesonda* (21?, 23; libro III) y *Baldo* (21?, 27; libro IV).
- Ciclo de *Tristán de Leonís*: *Tristán el joven* (1).
- Libros sueltos: *Claribalte* (25), *Lidamor de Escocia* (24) y *Valerián de Hungría* (5).
- Obras perdidas: *Don Leonís de Grecia?* (4) y *Lucidante de Tracia* (6).

Como se puede observar, la lista de obras es extensa, lo que convierte a las infantas en poseedoras de una de las colecciones de libros de caballerías más completas de que se tiene noticia, especialmente para la primera mitad del s. XVI.<sup>43</sup> Las admoniciones contra los libros de caballerías hechas por Luis Vives, cuya obra sobre la *Instrucción de la mujer cristiana* se encontraba por duplicado en la propia biblioteca, no parece que tuvieran ningún efecto en los intereses de Julia e Isabel (Vives, 1528: f. 7rv). Estas poseían, completos o casi, los ciclos de mayor éxito editorial del momento. Por ejemplo, casi todos los episodios del ciclo amadisiano desde el primero al séptimo, además del décimo. El ciclo completo de *Clarián de Landanís*, incluidos los rarísimos libros quinto y sexto, cuya existencia solo se conocía hasta ahora por otro inventario de 1644 de

39. Incluimos en el apéndice la edición de las entradas del inventario del ARV donde aparecen los libros de caballerías.

40. El cofre contiene un total de 78 volúmenes. Junto con los libros de caballerías se guardaban las historias caballerescas, las crónicas, los humanistas españoles y algunas obras devocionales. Indicamos con un signo de interrogación cuando la presencia de una obra es dudosa por algún motivo, lo cual se detalla en el apartado de notas de cada entrada del inventario en el apéndice.

41. En adelante, los números que aparezcan sin otra indicación hacen referencia al número del apéndice.

42. Sobre la presencia o no de esta obra en el inventario remitimos a las notas de esta entrada en el apéndice.

43. En la misma época, solo la voluntad de Hernando Colón de atesorar todos los libros posibles consigue hacer sombra a la colección de libros de caballerías de Julia e Isabel (Wagner, 1999). Seguramente existieran bibliotecas tanto o más nutridas que la de las infantas, pero no se ha conservado razón de ellas. Con no mucha posterioridad destacan las colecciones de Alonso Osorio, VII marqués de Astorga (ca. 1535-1592) (Cátedra, 2002), o la de Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (Manso, 1996).



la biblioteca de Juan de Aguilar y Acuña (8).<sup>44</sup> También es posible que tuvieran todos los libros de *Renaldos de Montalbán* y del *Espejo de caballerías*. A estos se suman algunos ciclos incompletos y libros sueltos.<sup>45</sup>

La afición de la nobleza femenina por estas obras es bien conocida y nada tenemos que aportar a ese asunto más allá de sumar un nuevo testimonio.<sup>46</sup> En cambio, sí resulta interesante reflexionar sobre dónde pudieron las infantas comenzar a comprar y leer libros de caballerías. Al igual que cuando se ha hecho mención al proceso de adquisición de la biblioteca en general, cabe la posibilidad de que fuera Italia el origen de su colección.<sup>47</sup> Las noticias de la circulación de libros de caballerías en la península italiana son abundantes, pero nos interesa una concreta que los sitúa en el entorno de las infantas (Concina, 2015: 120-122). La respuesta de su tía, Antonia del Balzo, a una petición de su prima, Isabella d'Este (1474-1539), es la siguiente:

Ill.<sup>ma</sup> Signora mia,  
Per una lettera de Vostra Illustrissima Signoria ho visto lo desiderio tene de audir *Tirante*, per tanto lo mando a quella et volentera pregandola che, audito cha lo habia, lo voglia rimandare. A vosta Illustrissima Signoria mi racomando. Bozuli, XXI februaruii 1501.<sup>48</sup>

Ya se ha mencionado que las infantas pasaron algún tiempo junto a Antonia del Balzo antes de instalarse en Ferrara, donde lo hicieron en calidad de huéspedes de los Este. También el que fuera prometido de la infanta Doña Julia e hijo de Isabella d'Este, Federico II Gonzaga, dejó a su muerte un buen número de libros de caballerías en su biblioteca, la mayoría en castellano (Borsari, 2012). La literatura caballeresca, en definitiva, no era ajena a los gustos literarios de los ambientes cortesanos que las infantas frecuentaron en Italia.

A la circulación de productos editoriales hispánicos se sumó la propia imprenta italiana, que no dejó pasar la oportunidad de hacer negocio con los libros de caballerías. Algunos de los títulos publicados cuando Julia e Isabel se encontraban aún allí son: *Amadís de Gaula*, (Roma, Antonio Martínez de Salamanca, 1519 y Venecia, Pederzano y Nicolini da Sabbio, 1533), *Las Sergas de Esplandián* (Roma, Antonio Martínez de Salamanca, 1525), *Palmerín de Olivia* (Venecia, Gregorio de Gregori, 1526 y Venecia, G. de Padovano y V. Ruffinelli, 1534), y *Primaleón* (Venecia, G. B. Pederzano y V. Ruffinelli, 1534).<sup>49</sup>

Las infantas continuaron adquiriendo nuevos ejemplares una vez instaladas en Valencia. Es el caso de algunos libros cuya fecha de publicación es posterior a 1534 o del mismo año: *Tristán el joven* (1), *Lucidante de Tracia* (6), *Lidamor de Escocia* (24), todos de 1534, y el *Valerían de Hungría* (5), de 1540. Otros fueron comprados en exclusiva por Isabel de Aragón: *Belianís de Grecia?* (4) y *Roselao de Grecia?* (22), en caso de ser correcta la lectura que se propone del inventario, cuyas

44. Esta nueva noticia confirma la existencia de la obra y que fue publicada antes 1550.

45. Se ha supuesto, si no hay otras indicaciones ni se encuentran otros libros del mismo ciclo en el inventario, que cuando solo aparece un libro debe corresponder al primer libro del ciclo.

46. Sobre la lectura de libros de caballerías en general y entre el público femenino vid. Eisenberg, 1973; Chevalier, 1976: 65-103; Berger, 1990; Marín, 1991; Bognolo, 1993; Cátedra-Rojo, 2004: 160-170; Aguilar, 2005; Lucía-Marín, 2008: 289-311.

47. Sobre los libros de caballerías en Italia vid. Bognolo, 2008; Bognolo, 2012; Bognolo, 2016; Bognolo, 2018.

48. Se reproduce la edición de la carta realizada por Chiara Concina (Concina, 2015: 120). Esta fue precedida de otra carta más de contenido similar. El documento original se conserva en Mantua, Archivio di Stato di Mantova, Archivio Gonzaga, Serie E. LIV. 2, fasc. II, f. 163r-v.

49. Referencias tomadas de Bognolo, 2008: 333.

primeras ediciones son de 1545 y 1547 respectivamente, y con seguridad *Baldo* (27), publicado en noviembre de 1542, ya fallecida Doña Julia.

La biblioteca de Julia e Isabel albergaba otras obras que se incluyen dentro de la materia caballeresca. Es el caso de las siguientes historias caballerescas breves: *Historia de Enrique fi de Oliva*, *Historia de la Poncella de Francia*, *Roberto el diablo*, *Crónica del Cid*, *Historia de Tablante de Ricamonte y Jofre*, *Crónica del rey Guillermo de Inglaterra* y *Libro del conde Partinuplés*. Obras que también se encontraban en la colección y que pertenecen a géneros afines vinculados a los libros de caballerías por cuestiones de recepción o editoriales son las crónicas, ya enumeradas, o una obra como *Los nueve de la fama*.

Tan relevante como la presencia de ciertos títulos es la ausencia de otros. Teniendo en cuenta el tamaño de la colección, destaca que las infantas no poseyeran algunas obras de notable éxito editorial en su época o durante todo el s. XVI. Es el caso, entre otros, del *Lepolemo* de Alonso de Salazar, *Primaleón*, *Amadis de Grecia* de Feliciano de Silva, *Tristán de Leonís* o del *Palmerín de Inglaterra* de Francisco de Moraes. También resulta llamativo constatar cómo no hay rastro de literatura italiana de corte caballeresco, ni siquiera los poemas más conocidos, el *Orlando innamorato* de Boiardo y el *Orlando furioso* de Ariosto. Tampoco hay traducciones al italiano de libros de caballerías, como las que se empezaron a publicar a partir de 1544 (Bognolo, 2008: 334). En la biblioteca del duque de Calabria y en la de Mencía, en cambio, sí está presente una de ellas, el *Orlando furioso*, en italiano (Vignau: n. 635 y 656; García, 2004: 122, n. 218).

Así mismo, la forma y el contexto en el que Julia e Isabel pudieron leer los libros de caballerías son de interés. ¿Se trataría de lecturas en solitario o en voz alta, junto a sus damas de compañía y otros miembros de la corte virreinal? Respecto a la primera opción, en el espacio en que se encontraban los libros no hay atriles o sillas, ni ningún mobiliario que haga pensar en un lugar acondicionado para la lectura o para permanecer en él mucho tiempo. En el oratorio sí hay esa clase de elementos: un banquito, una silla, un atril en cuyos cajones se guardaban libros devocionales, pero también un Dante, y un escritorio de madera de nogal y taracea, con un cajón donde había unas gafas para leer. No debía ser este un lugar exclusivo para la práctica de la piedad popular, como lo atestiguan la presencia, además del Dante, de una escribanía, un librito de memorias<sup>50</sup> y de *Il cortegiano* de Castiglione, por lo que bien pudo ser escenario para que las infantas se sumergieran en las aventuras caballerescas de sus libros.

Por otro lado, sobre la lectura colectiva, no conocemos ningún testimonio directo de que esta práctica se llevara a cabo o fuera común en la corte virreinal de Valencia. En cualquier caso, esta era una modalidad de lectura habitual en la época.<sup>51</sup> El panorama descrito por Luis Milán en su *Cortesano*, además, parece propicio para ello: justas poéticas, tribunales de amor, juegos dialécticos, representaciones teatrales, bailes, actuaciones musicales, fiestas en los jardines y jornadas de caza (Milán, 1561). A esto se sumaba la afición del duque por el juego de cañas, una especie de combate ecuestre simulado (Cruilles, 1916: 11-13). Así, las aventuras bélicas y escenas palaciegas de los libros de caballerías servirían como fuente de inspiración y modelo del entretenimiento cortesano que se pondría en práctica en el escenario de la corte virreinal (Bognolo, 2021). Actitudes que reflejan un ambiente en el que no cuesta imaginar, tanto en un ámbito más privado, solo

50. En el inventario se describe como un «libret de cartes de pedres negres de escriure memòries», por lo que probablemente se trate de un políptico de pizarra (Castillo, 2004: 39-47).

51. Algunas consideraciones sobre la lectura se encuentran ya en la bibliografía a la que hemos remitido para hablar sobre el público de los libros de caballerías, pero sobre el tema específico de la lectura en voz alta en la época también son de interés Frenk, 1982; Frenk, 1984; Chartier, 1998: 413-434; Frenk, 1997: 21-38; Lucía-Sales, 2008: 33-41; Frenk, 2003: 151-158.

con las infantas y sus acompañantes, o más colectivo, incluyendo al duque y otros miembros de la corte, a alguna dama leyendo un pasaje de un libro de caballerías, al modo que el emperador Carlos V hacía en su propia corte, de la que Fernando y Germana habían formado parte unos años (Lucía-Marín, 2008: 292-293).

Lo expuesto hasta ahora ha servido para aclarar ciertas cuestiones, pero también suscita algunas dudas. La primera de ellas en torno a la procedencia de los libros de caballerías. Está claro que estos se encontraban en las estancias de Isabel de Aragón en el momento de la realización del inventario, quien había sido su última poseedora antes de que los heredara por unos meses Fernando de Aragón, pero puede que no siempre fuera así. Dejando de lado la propiedad compartida o no con su hermana, ¿en algún momento pudieron pertenecer algunos de esos libros al duque de Calabria?

El caso del *Claribalte* es significativo. Este le fue dedicado por su antiguo servidor, Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), mientras Don Fernando se encontraba retenido en el castillo de Játiva, aludiendo a que con su lectura «podrá ocurrirnos algún espacio de olvido en las cosas que os dieran pesadumbre» (Fernández, 1519: f. IIV). La relación entre ambos se prolongó durante años y su biblioteca contaba con otra obra del autor, *La historia general de las Indias*, sin embargo, entre sus volúmenes no hay rastro del libro de caballerías que le dedicó (Vignau, 1875: n. 501).<sup>52</sup> No parece descabellado, por tanto, pensar que, en concreto y como mínimo, el *Claribalte* le hubiera pertenecido. Tampoco ha de olvidarse que el inventario de 1550 nos da únicamente una fotografía de los intereses del duque en el momento de su fallecimiento y que, en su juventud, durante los largos años de encierro, bien pudo frecuentar la literatura caballeresca, libros que después habría entregado a sus hermanas, como el *Claribalte*.<sup>53</sup> Aun así, en su madurez, Don Fernando no fue totalmente ajeno a este género, como lo atestiguan el *Amadís de Gaula* o su *Orlando furioso*. A lo que se suma la posibilidad de que tuviera contacto con los libros de caballerías a través de la ya mencionada práctica de la lectura en voz alta o del acceso a la biblioteca de las infantas.

Estas y otras cuestiones que se nos escapan son las limitaciones propias de utilizar los inventarios *post mortem* como fuente para el estudio de una biblioteca.<sup>54</sup> Limitaciones que habían llevado hasta ahora a atribuir al duque de Calabria un interés en los libros de caballerías que hay que descartar o, como poco, poner seriamente en duda. De igual manera puede ocurrir algo parecido con la biblioteca de las infantas, ¿acaso no es posible que los libros de Isabel del Balzo o sus hermanos, todos fallecidos antes de su traslado a Valencia, fueran heredados por ellas? La *Introductio ad litteras graecas* que se ha mencionado anteriormente, por ejemplo, podría haber pertenecido a Alonso o a César, quien sí sabemos que estudiaba dicha lengua, siendo conservada por sus hermanas como recuerdo (López-Ríos, 2008: 130-131).

El destino final de los libros es otro interrogante de difícil respuesta. ¿Se quedaría el monasterio de San Miguel de los Reyes con toda la biblioteca de las infantas o se desharía de los libros que no quisiera? La segunda opción parece la más probable y en el caso de los libros de caballerías, poco o nada podía interesar a la comunidad su conservación. Todas estas dudas quedan a la espera de que aparezca nueva documentación que arroje luz sobre ellas. De momento, el nuevo inventa-

52. Sobre la relación entre Gonzalo Fernández de Oviedo y Fernando de Aragón existen noticias dispersas en trabajos dedicados a la biografía del cronista madrileño y en algunas de sus propias obras. También se ha tratado en numerosas ocasiones, con mayor o menor profundidad, cuando se ha estudiado el *Claribalte*.

53. Valga como ejemplo el Inca Garcilaso de la Vega, quien confiesa el amor que profesaba en su juventud a los libros de caballerías y cómo la reprehensión de Pedro Mejía le había hecho aborrecerlos para siempre (Durand, 1948: 263-264).

54. Sobre los inventarios como fuente para el estudio de bibliotecas *vid.* Infantes, 1997; Infantes, 1998; Pedraza, 1999 y Pedraza, 2015.

rio, cuyo extracto se transcribe, ha servido para adjudicar la conocida colección de libros de caballerías del duque de Calabria, a sus verdaderas poseedoras, las infantas Julia e Isabel de Aragón.

### Bibliografía

- AGUILAR PERDOMO, María del Rosario (2005), «La recepción de los libros de caballerías en el s. XVI», *Literatura: teoría, historia, crítica*, 7, pp. 45-67.
- ALMELA Y VIVES, Francesc (1958), *El duc de Calàbria i la seua cort*, Valencia, Sicània.
- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, Carmen (2004), «Mujeres lectoras en el siglo XVI en Sevilla», *Historia. Instituciones. Documentos*, 31, pp. 19-40.
- ARCINIEGA, Luis (2001), *El monasterio de San Miguel de los Reyes*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2 vols.
- BENZONI, Gino (1995), «Federico d'Aragona, re di Napoli», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, XLV, pp. 668-682.
- BERGER, Philippe (1987), *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2 vols.
- \_\_\_\_ (1990), «À propos des romans de chevalerie à Valence», *Bulletin Hispanique*, 92 / 1, pp. 83-99.
- \_\_\_\_ (1998), «Las lecturas femeninas en la Valencia del Renacimiento», *Bulletin Hispanique*, 100 / 2, pp. 383-399.
- BOGNOLO, Anna (1993), «Sobre el público de los libros de caballerías», en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Lisboa, del 1 al 5 de octubre de 1991)*, Lisboa, Cosmos, vol. II, pp. 125-130.
- \_\_\_\_ (2012), «Il romanzo cavalleresco spagnolo in Italia e la collezione di *Amadís* della Biblioteca Civica di Verona», en *L'età di Carlo V. La Spagna e l'Europa*, ed. Silvia Monti, Verona, Fiorini, pp. 125-145.
- \_\_\_\_ (2016), «I romanzi cavallereschi spagnoli negli scritti di Croce e Farinelli: florilegio, commenti e bibliografía», *Historias fingidas*, 4, pp. 3-19.
- \_\_\_\_ (2018), «Reti di libri, libri in rete. *Libros de caballerías* tra Italia e Spagna», en *Trayectorias literarias hispánicas; redes, irradiaciones y confluencias*, eds, Maria Rosso, Felice Gambin, Giuliana Calabrese y Simone Cattaneo, Roma, Aispi Edizioni, pp. 91-106.
- \_\_\_\_ (2021), «Representación cortesana en unos libros de caballerías renacentistas: la conversación y la fiesta en el *Amadís de Gaula* y en el *Esferamundi de Grecia*», *Libros de la corte*, 22, pp. 209-234.
- BORSARI, Elisa (2012), «Los libros de caballerías en la corte de los Gonzaga, señores de Mantua: la biblioteca de Isabela de Este y Federico II», en *De cavaleiros e cavalarias. Por terra de Europa e Américas*, ed. Lênia Márcia Mongelli, São Paulo, Humanitas, pp. 191-204.
- CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente (1911), «Don Fernando de Aragón: apuntes biográficos», *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, XXV, pp. 268-286.
- CASTIGLIONE, Baltasar (1528), *Il Cortegiano*, Venezia, Aldo Romano y Andrea d'Asola.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (2004), «Hojas embetunadas y libros en papel: escritura y memoria personal en la España Moderna», *Horizontes antropológicos*, 22, pp. 37-65.
- CÁTEDRA GARCÍA, Pedro Manuel (2002), *Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II: la biblioteca de don Alonso Osorio marqués de Astorga*, Valladolid, Junta de Castilla y León.

- \_\_\_\_ y Anastasio ROJO VEGA (2004), *Bibliotecas y lecturas de mujeres (siglo XVI)*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.
- CHARTIER, Roger (1998), «Lecturas y lectores “populares” desde el Renacimiento hasta la época clásica», en *Historia de la lectura en el mundo occidental*, dir. Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, Madrid, Taurus, pp. 413-434.
- CHERCHI, Paolo y Teresa DE ROBERTIS (1990), «Un inventario della biblioteca aragonesa», *Italia Medioevale e Umanistica*, 33, pp. 109-346.
- CHEVALIER, Maxime (1976), *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*, Madrid, Turner.
- CONCINA, Chiara (2015), «Ancora sulla fortuna del *Tirant* in Italia (con alcune postille sulla traduzione di Lelio Manfredi)», en *More about Tirant lo Blanch: from the sources to the tradition*, eds. Anna Maria Babbi y Vicent J. Escartí Soriano, Amsterdam, John Benjamins, pp. 119-138.
- CRUILLES, Vicente Salvador y Montserrat, Marqués de (1916), *Las funciones ecuestres de la Real Maestranza de Caballería de Valencia reseñadas por el Marqués de Cruilles por acuerdo de la misma Real Maestranza*, Valencia, Tipografía Moderna a cargo de Manuel Gimeno.
- D'AGOSTINO, Guido (2015), *Ferrando d'Aragona, duca di Calabria e viceré di Valenza (ultimo mancato re aragonese di Napoli): il racconto di una vita (1488-1550)*, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane.
- DIAGO, Francisco (1936-1946), *Apuntamientos recogidos por el P. M. Fr. Francisco Diago, O. P. para continuar los Anales del Reyno de Valencia desde el rey Pedro III hasta Felipe II*, Valencia, Acción Bibliográfica Valenciana, 2 vols.
- DUCE GARCÍA, Jesús (2017), «La corte del duque de Calabria y la literatura caballeresca en la Valencia renacentista», *Memorabilia*, 19, pp. 17-63.
- \_\_\_\_ (2018), «Mencía de Mendoza y los libros de caballerías», *Tirant*, 20, pp. 25-36.
- DURAND, José (1948), «La biblioteca del Inca», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 3, pp. 239-264.
- EISENBERG, Daniel (1973), «Who read romances of chivalry?», *Kentucky Romance Quaterly*, 20, pp. 209-233.
- \_\_\_\_ y M.<sup>a</sup> Carmen MARÍN PINA (2000), *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1519), *Libro del muy esforçado e invencible Cavallero de la Fortuna propiamente llamado don Claribalte*, Valencia, Juan Viñao.
- FERRANDIS TORRES, Manuel (1918), *Estudio biográfico de D. Fernando de Aragón, duque de Calabria*, tesis doctoral inédita, Universidad Central.
- FOCHESATI, Giuseppe (1930), *I Gonzaga di Mantova e l'ultimo duca*, Milán, Ceschina.
- FODALE, Salvatore (2004), «Isabella Del Balzo, regina di Napoli», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, LXII, pp. 623-625.
- FRENK, Margit (1982), «“Lectores y oidores”. La difusión oral de la literatura en el Siglo de Oro», en *Actas del VII Congreso Internacional de Hispanistas*, ed. Giuseppe Bellini, Roma, Bulzoni, vol. I, pp. 101-123.
- \_\_\_\_ (1984), «Ver, oír, leer...», en *Homenaje a Ana María Barrenechea*, eds. Lía Schwartz e Isaías Lerner, Madrid, Castalia, pp. 235-240.
- \_\_\_\_ (1997), *Entre la voz y el silencio: la lectura en tiempos de Cervantes*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.

- \_\_\_\_ (2003), «Las formas de leer, la oralidad y la memoria», en *Historia de la edición y de la lectura en España: 1472-1914*, dirs. Víctor Infantes, François Lopez y Jean-François Botrel, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 151-158.
- FRIZZI, Antonio (1848), *Memorie per la storia di Ferrara*, Ferrara, Abram Servadio, vol. IV.
- GARCÍA GIMÉNEZ, Carlos M. (en prensa), «Un palacio, tres bibliotecas: libros y espacios de lectura en el Real de Valencia (1527-1550)».
- GARCÍA PÉREZ, Noelia (2004), *Entre España y Flandes: corpus documental de Mencía de Mendoza*, Murcia, Nausicaä.
- GAYANGOS, Pascual de (1857), «Catálogo razonado de los libros de caballerías que hay en lengua castellana o portuguesa, hasta el año 1800», en *Libros de caballerías, con un discurso preliminar y un catálogo razonado por Don Pascual de Gayangos*, Madrid, Manuel Rivadeneyra, pp. LXIII-LXXXVII.
- GESIOT, Jacopo (2018), *Romanzi tiranni. La prosa iberica di cavalleria nel primo Cinquecento padano*, Roma, Aracne.
- HIDALGO OGÁYAR, Juana (2011), «Doña Mencía de Mendoza y su residencia en el palacio del Real en Valencia», *Archivo español de arte*, LXXXIV, 333, pp. 59-90.
- INFANTES DE MIGUEL, Victor (1997), «Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas», *Bulletin hispanique*, 99 / 1, pp. 281-292.
- \_\_\_\_ (1998), «La memoria de la biblioteca: el inventario», en *El escrito en el Siglo de Oro: prácticas y representaciones*, coord. Agustín Redondo, Pedro Manuel Cátedra García y María Luisa López-Vidriero Abello, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 163-170.
- JIMÉNEZ MORENO, Arturo (2020), «Una biblioteca nobiliaria a principios del siglo XVI: los libros de doña María de Zúñiga, II duquesa de Béjar (ca. 1462-1533)», en *Patrimonio textual y humanidades digitales, VII. Libros, imprenta y censura en la Europa meridional del siglo XV al XVII*, dirs. Pedro M. Cátedra, Juan M. Valero, Salamanca, Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y de Humanidades Digitales, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, pp. 131-167.
- LÓPEZ-RÍOS, Santiago (2002), «A new inventory of the royal Aragonese library of Naples», *Journal of the Warburg and Courtauld Institute*, 65, pp. 201-243.
- \_\_\_\_ (2008), «La educación de Fernando de Aragón, Duque de Calabria, durante su infancia y juventud (1488-1502)», en *La literatura en la época de los Reyes Católicos*, eds. Nicasio Salvador Miguel y Cristina Moya García, Madrid, Iberoamericana Vervuert – Univ. de Navarra, pp. 127-144.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (2000), *Imprenta y libros de caballerías*, Madrid, Ollero y Ramos.
- \_\_\_\_ (2001), *Antología de libros de caballerías castellanos*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- \_\_\_\_ (2002), «Libros de caballerías castellanos: textos y contextos», *Edad de oro*, 21, pp. 9-60.
- \_\_\_\_ y M.<sup>a</sup> Carmen MARÍN PINA (2008), «Lectores de libros de caballerías», en *Amadis de Gaula 1508: Quinientos años de libros de caballería* (catálogo de exposición: Madrid, 9 de octubre de 2008 a 19 de enero de 2009), com. José Manuel Lucía Megías, Madrid, Biblioteca Nacional de España, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, pp. 289-311.
- \_\_\_\_ y Emilio SALES DASÍ (2008), *Libros de caballerías castellanos (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Ediciones del Laberinto.
- MANSO PORTO, Carmen (1996), *Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (1567-1626): erudito, mecenas y bibliófilo*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.

- MARÍN PINA, M.<sup>a</sup> Carmen (1991), «La Mujer y los libros de caballerías: notas para el estudio de la recepción del género caballeresco entre el público femenino», *Revista de literatura medieval*, 3, pp. 129-148.
- MILÁN, Luis (1561), *Libro intitulado el Cortesano...*, Valencia, Joan de Arcos.
- PAZ GAGO, José María (2007), «La noble lectora. Las lecturas caballerescas de la duquesa», *Edad de Oro*, 26, pp. 175-183.
- PEDRAZA GARCÍA, Manuel José (1999), «Lector, lecturas, bibliotecas...: el inventario como fuente para su investigación histórica», *Anales de documentación: Revista de biblioteconomía y documentación*, 2, pp. 137-158.
- \_\_\_\_\_ (2015), «El análisis de los inventarios para el estudio del lector y de la lectura: bibliotecas privadas y lectura en tiempos de Carlos I», en *Bibliotecas y librerías en la España de Carlos V*, coord. Álvaro Bustos Táuler, Elena Di Pinto, Barcelona, Calambur, pp. 11-32.
- REPULLÉS Y NOGUERA, Manuel (1875), «Catálogo de los códices procedentes del Monasterio de San Miguel de los Reyes», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, V, pp. 9-13, 52-55, 68-72, 87-91, 103-105.
- SALES DASÍ, Emilio José (2007), *Dels llibres de cavalleries a Blasco Ibáñez*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.
- SOLERVICENS, Josep (2003), «La literatura humanística a la selecta biblioteca de Mencía de Mendoza, marquesa del Cenete, duquesa de Calàbria i deixebra de Joan Lluís Vives», en *La Universitat de València i l'humanisme: «Studia Humanitatis» i renovació cultural a la Europa i al nou món*, coord. F. Grau i Codina, Valencia, Universitat de Valencia, pp. 313-326.
- TORRES FORNES, Cayetano (1920), «Pequeñas reflexiones sobre el Duque de Calabria», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 1, pp. 200-205.
- TOSCANO, Genaro (1998), «Los manuscritos de la biblioteca napolitana de los reyes de Aragón comprados por el cardenal Georges d'Amboise», en *La Biblioteca Real de Nápoles en tiempos de la dinastía Aragonesa*, Valencia, Generalitat Valenciana, pp. 305-314.
- VALERO MORENO, Juan Miguel (2005), «Escribir, leer, poseer libros de caballerías: en torno a Claribalte», *Romance Philology*, 58 / 2, pp. 283-312.
- VICIANA, Martín de (1881), *Segunda parte de la Crónica de Valencia*, Valencia, Sociedad Valenciana de Bibliófilos.
- VIGNAU Y BALLESTER, Vicente (1874), «Inventario de los libros del duque de Calabria», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, IV, 1874, pp. 21-25, 38-41, 54-56, 67-69, 83-86, 99-101, 114-117, 132-134.
- \_\_\_\_\_ y Manuel REPULLÉS Y NOGUERA (1875), *Inventario de los libros de Fernando de Aragón, duque de Calabria*, Madrid, Imprenta Aribau.
- VILLANUEVA, Francisco de (1555), *Libro de la fundación y dotación y rentas deste monasterio de San Miguel de los Reyes*, Madrid, Archivo Histórico Nacional, Códices, L. 223.
- VIVES, Juan Luis (1528), *Instrucción de la mujer cristiana*, Valencia, Jorge Costilla.
- WAGNER, Klaus (1999), «Libros de caballerías y otras historias de aventuras en la biblioteca de Hernando Colón», en *Cervantes y Andalucía: biografía, escritura y recepción*, ed. Pedro Ruiz Pérez, Estepa, Ayuntamiento de Estepa, pp. 25-53.

## APÉNDICE

A continuación, se transcriben las entradas con libros de caballerías presentes en la copia dieciochesca del inventario original de los bienes del duque de Calabria. Para expresar cuándo se omiten asientos de la página que se transcribe, se han utilizado puntos suspensivos entre corchetes. Se ha normalizado la puntuación y las mayúsculas, pero respetando la ortografía, salvo en los casos en que se tratara de errores de copia manifiestos, cuya forma en el original se indica en nota a pie de página.

Debajo de cada entrada se indica el autor de la obra, el título, la edición y el formato, cuando se han podido deducir. En el apartado de notas, introducido por una hoja aldina, se incluyen algunas aclaraciones sobre la identificación y se referencian completas las ediciones posibles, solo si existen pocas opciones, hasta tres. Al final, encabezada por un libro, la bibliografía, donde se indica el número de la edición del inventario de Vignau (Vignau, 1875) y el número de referencia de la obra y de las ediciones posibles en la *Bibliografía de libros de caballerías castellanos* de Eisenberg y Marín Pina (Eisenberg-Marín, 2000). También se añade el número identificador del Universal Short Title Catalogue, en adelante USTC. La forma de los títulos y la mención de edición están tomada de las fichas de dicha base de datos digital (disponible en línea en: <https://www.ustc.ac.uk/>).

## ARV, Varia, Legajos, Caja 83, nº 4

[f. 96r]

[...]

*Deinde vero die tertia mensis decembris dicti anni*, lo dit reverent prior, sindich e procurador, continuant lo dit inventari en la recambra que-s diu de les señores Infantes, requerint [f. 96v] a Joan de Velasco, lo qual en nom de procurador del dit señor Duch havia pres a ses mans los béns de la herència de la señora Infanta Doña Ysabel de Aragón, ab acte de inventari rebut per lo notari davall scrit, començat a vint y quatre del mes de giner propasat, que fes exivisió del dits béns, lo qual exiví: primerament, un cofre de pi, ab son pany y tancadura, envernissat groch, en lo qual fonch atrovat lo següent:

[1] Primo, un libre de forma de full, ligat en pergamí, que és *El hijo de Don Tristany*.

*Corónica nuevamente emendada y añadida del buen cavallero don Tristán de Leonís y del rey don Tristán, su hijo*. Sevilla: Dominico de Robertis, 1534. Fol.

☞ De esta obra existe un ejemplar en la Biblioteca Històrica (BH R-1/312), pero proviene del legado de la biblioteca de Giner de Perellós, V marqués de Dos Aguas.

📖 Vignau, 1875: n. 658; Eisenberg-Marín, 2000: 435-439, n. 2040-2041; USTC 337408.

[2] Ítem, *Platir, tercero de Palmerín*, de la mateixa manera.<sup>55</sup>

ENCISO DE ZÁRATE, Francisco (ca. 1500-1570)? *La cronica del muy valiente y esforçado cavallero Platir*. Valladolid: por Nicolás Tierri, 1533. Fol.

55. En el original, «Placit, tercero de Pasmerín».



☞ En el inventario de Villanueva, la entrada aparece como «Palmerín de Oliva», sin indicar que se trata de la tercera parte, *Platir*.

📖 Vignau, 1875: n. 659; Eisenberg-Marín, 2000: 416, n. 1999-2000; USTC n. 337923.

[3] Ítem, *La demanda de sancto Adrián*, de la mateixa manera.

*La demanda del Sancto Grial*. Fol.

☞ Se trata de un error del autor del inventario. Por la temática del resto de libros que hay en esta parte de la biblioteca, el título correcto es el de *La demanda del Sancto Grial*. Se conocen dos posibles ediciones: *De la demanda del Sancto Grial con el baladro del famoissimo profeta & negormante Merlin con sus profecias*. Toledo: Juan de Villaquirán, 1515. Fol.; *La demanda del Sancto Grial*. Sevilla: [Juan Varela de Salamanca], 1535. Fol.

📖 Vignau, 1875: n. 660; USTC n. 343001 o 338111.

[...]

[4] Ítem, *Don Leonís de Grecia*, tots los quals libres estan ligats en pregamí, de forma de full.

FERNÁNDEZ, Jerónimo (s. XVI). *Belianís de Grecia* (partes I-II?).

☞ Nos inclinamos por pensar que el título de «Don Leonís de Grecia» es uno de los tantos fallos que cometió el autor del inventario original y, en realidad se trata del *Belianís de Grecia*. Se conocen dos ediciones posibles de esta obra, una perdida de los Cromberger, impresa en Sevilla en 1545 y la siguiente: *Libro primero [-segundo] del valeroso e invencible principe don Belianís de Grecia hijo del emperador don Belanio de Grecia*. Burgos: en casa de Martín Muñoz, 1547. A la espera de que otro testimonio confirme la existencia de un *Leonís de Grecia* y teniendo en cuenta los múltiples fallos del inventario, tanto los que cometió el primer escribano, como los que se encuentran en las copias posteriores, es prudente dudar de dicho título. En su lugar, parece probable que se tratara la obra que se indica. Por su parte, Lucía Megías propone la posibilidad de que se trate de una mala lectura por «Don Lisuarte de Grecia» (Lucía, 2002: 59).

📖 Vignau, 1875: n. 662; Eisenberg-Marín, 2000: 263-267, n. 1505-1507; USTC n. 336254.

[5] Ítem, [f. 97r] dos bolums ligats en cartó, cuberts de cuyro vermell, de *Valerián de Hungría*.<sup>56</sup>

CLEMENTE, Dionís (s. XVI). *Cronica del muy alto principe y esforçado cavallero Valerian de Ungria*. Valencia: Francisco Díaz Romano, 1540. Fol.

☞ La única edición que se conoce fue publicada en un solo volumen, por lo que la entrada debe hacer referencia a dos ejemplares de la obra. El *Valerián de Hungría* fue dedicado por Dionís Clemente a la cuñada de las infantas, Mencía de Mendoza, por lo que cabe la posibilidad de que, sabedor de su afición a los libros de caballerías, el autor regalara un ejemplar a cada hermana. Mencía también poseía uno, no así el duque.

📖 Vignau, 1875: n. 663; Eisenberg-Marín, 2000: 441, n. 2067-2068; USTC n. 336843.

56. En el original, «Valerian de Ungira».

[6] Ítem, *Lucidante de Tracia*.<sup>57</sup>

*Libro primero de la cronica del valeroso caballero Lucidante de Tracia*. Salamanca: ¿Juan de Junta?, 1534.

☞ No se conserva ningún ejemplar, ni se conoce otra edición.

📖 Vignau, 1875: n. 664; Eisenberg-Marín, 2000: 385, n. 1847-1848; USTC n. 348940.

[...]

[7] Ítem, *Las sergas de Esplandián*, ligades en cartó negre.<sup>58</sup>

RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci. *Las sergas de Esplandián*.

📖 Vignau, 1875: n. 665; Eisenberg-Marín, 2000: 223-233, n. 1276.

[...]

[98r]

[...]

[8] Ítem, *lo quint y sisé de Don Clarián*.

*El quinto y sexto de Don Clarián de Landanís*.

☞ Esta entrada no aparece en el inventario de Villanueva y, por tanto, tampoco en la edición de Vignau. Los libros del ciclo de *Clarián de Landanís*, del I al IV, están todos bajo un mismo asiento (Vignau, 1875: n. 703). No ha sobrevivido ninguna copia de estas partes quinta y sexta y tan solo se conoce otro testimonio tardío de su existencia en el inventario de los libros de Juan de Aguilar y Acuña, efectuado el 30 de abril de 1644.

📖 Eisenberg-Marín, 2000: 301, n. 1602.

[9] Ítem, *Palmerín de Oliva*.

*Palmerín de Olivia*.

📖 Vignau, 1875: n. 704; Eisenberg-Marín, 2000: 395-407, n. 1870.

[10] Ítem, *lo quart de Don Clarián*.

LÓPEZ, Jerónimo (s. XVI). *Lidamán de Ganail*.

☞ Los libros del ciclo de *Clarián de Landanís*, del I al IV, aparecen todos bajo una misma entrada en el inventario de Villanueva. Existen tres posibles ediciones: *La quarta parte de don Clarian*. Toledo: en casa de Gaspar de Ávila a costa de Cosme Damián, 1528. Fol.; la segunda edición se conoce a través de un inventario de Hernando Colón, de 1528 en Lisboa; *La quarta parte de don Clarian*. Sevilla: Sebastián Trugillo, 1549.

📖 Vignau, 1875: n. 703; Eisenberg-Marín, 2000: 299-300, n. 1595-1598; USTC n. 338140.

57. En el original, «Lucidame de Tracia».

58. En el original, «Las sergas de Splandia».

[11] Ítem, *Félix Magno*.<sup>59</sup>

*Félix Magno* (partes I-II?).

☞ Se tiene noticia de tres ediciones de esta obra. Al parecer, la primera impresión sería barcelonesa, de Carles Amorós en 1531, y existirían tan solo otras dos ediciones sevillanas de Sebastián Trujillo en 1543 y 1549. De esta última, la referencia completa es la siguiente: *Los quatro libros del muy noble y valeroso cavallero Félix Magno hijo del rey Falangris de la Gran Bretaña y de la reyna Clarinea*. Sevilla: en casa de Sebastián Trujillo, 1549. Fol.

📖 Vignau, 1875: n. 705; Eisenberg-Marín, 2000: 337-338, n. 1739-1742; USTC n. 342952.

[12] Ítem, *septimo de Amadís*.

SILVA, Feliciano de (ca. 1491-1554). *Lisuarte de Grecia*.

☞ Séptimo libro del ciclo de *Amadís de Gaula*.

📖 Vignau, 1875: n. 709; Eisenberg-Marín, 2000: 237-242, n. 1377-1386.

[13] Ítem, *los quatro libros de Amadís*.

RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci (ca. 1450-ca. 1505). *Amadís de Gaula*.

☞ Cuatro primeros libros del ciclo de *Amadís de Gaula*.

📖 Vignau, 1875: n. 707; Eisenberg-Marín, 2000: 129-222, n. 632, 634-646.

[14] Ítem, un *Florambel*.<sup>60</sup>

ENCISO DE ZÁRATE, Francisco (ca. 1500-1570). *Florambel de Lucea* (partes I-III?).

☞ Esta novela se publicó en dos tomos en 1532 y 1548: *La primera [-segunda] parte de la coronica del invencible cavallero Florambel de Lucea, hijo del esforçado rey Florineo de Escocia*. Valladolid: Nicolás Tierri, 1532. Fol.; *La quarta [-quinta] parte de la coronica del invencible cavallero Florambel de Lucea, hijo del esforçado rey Florineo de Escocia*. Valladolid: Nicolás Tierri, 1532. Fol.; *La primera [-segunda y tercera] parte de la coronica del invencible cavallero Florambel de Lucea*. Sevilla: Antonio Álvares, 1548. Fol.; *La quarta parte de la chronica del invencible y magnanimo cavallero don Florambel de Lucea*. Sevilla: Andrés de Burgos, 1548. Fol.

📖 Vignau, 1875: n. 706; Eisenberg-Marín, 2000: 349-351, n. 1767-1769; USTC n. 336278, 352027, 338138, 346802.

[15] Ítem, *desimo de Amadis*.

SILVA, Feliciano de (ca. 1491-1554). *Florisel de Niquea*.

☞ Décimo libro del ciclo de *Amadís de Gaula*. Hemos localizado tres posibles ediciones: *La cronica de los muy valientes y esforçados y invencibles cavalleros don Florisel de Niquea*. Valladolid: a costa de Juan de Espinosa & Nicolás Tierri, 1532. Fol.; *Don Florisel de Niquea (decimo de Amadis de Gaula)*. Sevilla: Juan Cromberger, 1536; *Don Florisel de Niquea. La*

59. En el original, «Felix magna».

60. En el original, «Floranbel».

*coronica de los muy valientes y esforcados cavalleros don Florisel de Niquea y el fuerte anaxartes, hijos del muy excelente principe Amadis de Grecia emendada del estilo antiguo segun que la escrivio cirfea reyna de Argines.* Sevilla: Jácome Cromberger, 1546. Fol.

📖 Vignau, 1875: n. 710; Eisenberg-Marín, 2000: 251-252, n. 1458-1461; USTC n. 342632, 348407, 344303.

[16] Ítem, *segon de Don Clarián.*

LÓPEZ, Jerónimo (s. XVI). *Floramante de Colonia.*

🔗 Los libros del ciclo de *Clarián de Landanís*, del I al IV, aparecen todos bajo una misma entrada en el inventario de Villanueva. Solo puede tratarse de la primera edición de esta obra que debió de publicarse entre 1518 y 1524. No parece probable que se refiera a la obra de Álvaro de Castro, si tenemos en cuenta que su segunda parte del *Clarián de Landanís* no tuvo continuación y se impusieron las partes tercera y cuarta escritas por Jerónimo López, las cuales encontramos seguidamente en este inventario.

📖 Vignau, 1875: n. 703; Eisenberg-Marín, 2000: 295, n. 1583-1585.

[17] Ítem, *tercer de Don Clarián.*

LÓPEZ, Jerónimo (s. XVI). *Caballero de la Triste Figura.*

🔗 Los libros del ciclo de *Clarián de Landanís*, del I al IV, aparecen todos bajo una misma entrada en el inventario de Villanueva. Solo se tiene noticia de dos ediciones de esta obra: *Libro tercero de don Clarian de Landanis.* Toledo: por Juan de Villaquirán, 1524. Fol.; *Libro tercero de don Clarian de Landanis.* Sevilla: Juan Varela, 1536.

📖 Vignau, 1875: n. 703; Eisenberg-Marín, 2000: 297-298, n. 1588-1590; USTC n. 342844.

[18] Ítem, *primero de Don Clarián.*

VELÁZQUEZ DE CASTILLO, Gabriel. *Clarián de Landanís.*

🔗 Los libros del ciclo de *Clarián de Landanís*, del I al IV, aparecen todos bajo una misma entrada en el inventario de Villanueva. Se conocen cuatro posibles ediciones desde la primera en Toledo de 1518. De la cuarta, sin número en el USTC, solo se conoce el lugar y la fecha de impresión, Lisboa en 1528.

📖 Vignau, 1875: n. 703; Eisenberg-Marín, 2000: 291-292, n. 1561-1565; USTC n. 344400, 338312, 348307.

[19] Ítem, *libro segundo [f. 98v] de Espejo de Cavallería.*

LÓPEZ DE SANTA CATALINA, Pedro (s. XVI). *Espejo de caballerías. Libro II.*

🔗 Los dos libros del ciclo de *Espejo de Caballerías* aparecen juntos en el inventario de Villanueva. Se conocen cuatro posibles ediciones desde la primera en Toledo de 1526.

📖 Vignau, 1875: n. 711; Eisenberg-Marín, 2000: 291-292, n. 1561-1565; USTC n. 350810; 349908; 349924; 350783.

[20] Ítem, *libro primero de Espejo de Cavallería*.

LÓPEZ DE SANTA CATALINA, Pedro (s. XVI). *Espejo de caballerías. Libro I*.

☞ Los dos libros del ciclo de *Espejo de Caballerías* aparecen juntos en el inventario de Villanueva. Se tiene noticia de tres posibles ediciones desde la primera en Toledo de 1525, de la que no hemos encontrado el registro.

📖 Vignau, 1875: n. 711; Eisenberg-Marín, 2000: 291-292, n. 1561-1565; USTC n. 349920, 350761.

[21] Ítem, *quatro de Don Reynaldos*.

DOMÍNGUEZ, Luis (trad.). *Renaldos de Montalbán?; La Trapesonda?; Baldo*.

☞ La información correspondiente en el inventario de Villanueva es contradictoria. En aquel aparece como «El cuarto de *Don Reynaldos*», por lo que, si atendemos a uno u otro, podría tratarse tanto de los cuatro libros de *Renaldos de Montalbán*, como del cuarto libro en exclusiva, *Baldo*. Este aparece en solitario en la entrada 27, al igual que *La Trapesonda*, tercer libro del ciclo, en el asiento 23.

📖 Vignau, 1875: n. 712.

[22] Ítem, *Espejo de Cavallería*.

REINOSA, Pedro de (s. XVI). *Don Roselao de Grecia. Tercera parte de espejo de cavallerías, en el qual se cuentan los famosos hechos del infante don Roserin y el fin que ovo en los amores de la princesa Florimena, donde vereys el alto principio y hazañosos hechos en armas de don Roselao de Grecia su hijo*. Toledo: en casa de Juan de Ayala a costa de Diego López, 1547. Fol.

☞ Esta entrada no aparece en el inventario de Villanueva y, por tanto, tampoco en la edición de Vignau. No se puede saber a qué libro del ciclo de *Espejo de caballerías* se refiere. Teniendo en cuenta que en los asientos 20 y 19 se encuentran los dos primeros, podría tratarse del tercero del ciclo, *Roselao de Grecia*. Solo podría ser esta edición.

📖 Eisenberg-Marín, 2000: 429-430, n. 2023-2024; USTC 346763.

[23] Ítem, *Trapisonda*.

*La Trapesonda*.

☞ Existen varias ediciones desde la primera en València de 1513.

📖 Vignau, 1875: n. 714.

[24] Ítem, *Lidamor*.

CÓRDOBA, Juan de (s. XVI). *Libro del valiente e invencible cavallero Lidamor, hijo del rey Liciman de Escocia*. Salamanca: [Juan de Junta] a costa de Juan de Córdoba, 1534. Fol.

📖 Vignau, 1875: n. 715; Eisenberg-Marín, 2000: 383, n. 1842-1843; USTC n. 348938.

[25] Ítem, *el Cavallero de la Rosa*.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1478-1557). *Claribalte*.

☞ No se tiene noticia de esta obra más allá de su presencia en este inventario y de un documento de 1526 en el que se nombra (Berger, 1987: 433-435, B-7). Como han dicho los

especialistas (Eisenberg-Marín, 2000: 285; Lucía, 2002: 59, apéndice 2, B), lo más probable es que se trate de una edición fantasma y se refiera al *Claribalte* de Gonzalo Fernández de Oviedo, obra dedicada a Fernando de Aragón durante su encarcelamiento en el castillo de Játiva, en la que su protagonista utiliza, entre otros sobrenombres, el de «Caballero de la Rosa». Teniendo en cuenta que el *Claribalte* no se encuentra con su título, ni en el inventario de los libros del duque de Calabria ni en el de sus hermanas, es más que probable que sea la obra a que se refiere esta entrada. Existen solo dos ediciones: *Libro del muy esforçado y invencible cavallero de la fortuna propiamente llamado don Claribalte*. Valencia: Juan Viñao, 1519. Fol.; *Libro del muy esforçado Claribalte*. Sevilla: Dominico de Robertis, 1545. Fol.

📖 Vignau, 1875: n. 716; Eisenberg-Marín, 2000: 303-307, n. 1603, 1605-1606; USTC n. 336204, 350755.

[26] Ítem, el *sexto de Amadís, Florisando*.

PÁEZ DE RIBERA, Ruy (ca. 1460-ca. 1510). *Florisando*.

🌀 Se conocen cuatro ediciones desde la primera en Salamanca de 1510, una de ellas sin referencia en el USTC, pero de la que se conoce que fue impresa por Juan de Cea en Toledo en 1510. Por su parte, ni Eisenberg-Marín ni Lucía Megías dan cuenta de una edición salmantina que aparece en dicha base de datos de Juan de Porras de 1512.

📖 Vignau, 1875: n. 708; Eisenberg-Marín, 2000: 235-236, n. 1366-1369; USTC n. 342629, 348401, 342630.

[27] Ítem, el *quarto de Don Reynaldos*.<sup>61</sup>

*Aqui comiençan el quarto libro del esforçado cavallero Reynaldos de Montalvan que trata de los grandes hechos del invencible cavallero Baldo*. Sevilla: Dominico de Robertis, 1542. Fol.

📖 Vignau, 1875: n. 713; USTC n. 344780.

61. En el original, «Don Reynando».